



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Certificación de clave y valor catastral							
DESCRIPCIÓN:							
Trámite mediante el cual se lleva a cabo la inscripción y control de los inmuebles localizados en el territorio municipal							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, artículo 166 fracciones I y II Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Sus Municipios, artículo 5 fracciones II y III; artículo 22 fracciones I y II Bando Municipal de San Martín de las Pirámides, artículo 152 fracciones i y ii					
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificado de clave y valor catastral				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Le que señale el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Se solicita cuando se inscribe un inmueble administrativamente en el padrón catastral, se manifiesta una nueva construcción, se modifican linderos o superficie o para trámites de inscripción en el instituto de la función registral				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Si, solo para verificar los datos que se incluyen dentro del certificado				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
Solicitud de servicio				Si		Artículo 153 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides; Manual de Procedimientos de la Dirección de Catastro;	
Documento que acredita la propiedad y/o posesión del inmueble				No			
Identificación oficial vigente (INE) de comprador y vendedor				No			
Contrato de compra venta y/o donación				No			
Recibo de pago del impuesto predial al año fiscal corriente				No			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Solicitud de servicio				Si		Artículo 153 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides; Manual de Procedimientos de la Dirección de Catastro;	
Documento que acredita la propiedad y/o posesión del inmueble				No			
Identificación oficial vigente (INE) de comprador y vendedor				No			
Contrato de compra venta y/o donación				No			
Recibo de pago del impuesto predial al año fiscal corriente				No			
Acta constitutiva de la empresa o carta poder del representante legal e identificación				No			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Solicitud de servicio				Si		Artículo 153 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides; Manual de Procedimientos de la Dirección de Catastro;	
Documento que acredita la propiedad y/o posesión del inmueble				No			
Identificación oficial vigente (INE) de comprador y vendedor				No			
Contrato de compra venta y/o donación				No			
Recibo de pago del impuesto predial al año fiscal corriente				No			
Carta poder e identificación del representante legal				No			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		3 días
COSTO:		2.5 UMA		Fundamento Jurídico: Artículo 166 del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)				N/A	N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería municipal de San Martín de las pirámides
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se expide el certificado siempre y cuando el solicitante cumpla con los requisitos en tiempo y forma

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de catastro		Dirección de catastro	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ozihel Alva Ortega	
DOMICILIO:	CALLE: Plaza Juárez	NO. INT. Y EXT.:	Sin número
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00hrs y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
594	95 8 20 11 95 8 20 91	111	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO: piramidescatastro@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica		
DOMICILIO:	CALLE: No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica q	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO: No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué se tramita una certificación de clave y valor catastral?		
RESPUESTA:	Cuando se hace un cambio de propietario o sufre modificación en cuanto a medidas y superficie del inmueble, así como de construcción		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para qué nos sirve una certificación de clave y valor catastral?		
RESPUESTA:	Para tener incluido en el padrón catastral del municipio el inmueble y el propietario del mismo		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué datos contiene la certificación de clave y valor catastral?		
RESPUESTA:	Superficie, valor catastral, ubicación del inmueble y nombre del actual propietario		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
No aplica			

ELABORÓ:	 H. Ayuntamiento de San Martín de las Pirámides 2019 - 2021 Dirección de Catastro	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			07 / Mayo / 2020
Lic. Ozihel Alva Ortega Director de Catastro		Lic. Ozihel Alva Ortega Director de Catastro	